

Pedernales, 04 de enero del 2017

Señores

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DE LA COSTA CIA. LTDA. COSTASEG

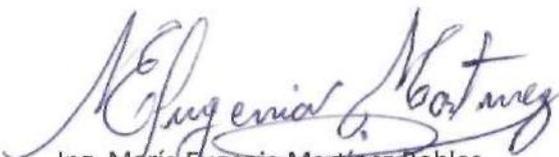
Presente.-

Reciban un cordial y atento saludo. De conformidad a la convocatoria realizada para el día de hoy 4 de enero de 2017, con la finalidad de dar a conocer la situación económica y legal de la compañía durante el ejercicio económico 2016. Debo informar que la compañía al momento ha logrado capitalizar y legalizar el trámite en el Control de Organizaciones de Compañías de Seguridad (COSP) y de la Comandancia General de Policía que servirá para el funcionamiento de la compañía.

En tal virtud no se evidencia movimiento económico y la compañía se ajustara a las disposiciones legales dispuestas por la Súper Intendencia de Cias, durante el año 2016.

Por su favorable atención,

Atentamente



Ing. María Eugenia Martínez Robles

GERENTE COSTASEG